Guayaquil, 15 de mayo de 2020

Señores Accionistas de
COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A.
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

Por disposiciones de la "Ley de Compañías" y con atención al reglamento expedido sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario de las compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre de 2.019

1. He verificado el Estado de situación financiera y los correspondientes Estado de Resultados integrales, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo de COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. por el año terminado a esa fecha.

   En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y han sido preparados de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.
2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Los Procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio económico.
4. He examinado los Estados Financieros mensuales entregados por la Gerencia de la Compañía, así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja, Bancos, Cartera e Inventarios. Las cifras presentadas en los mencionados estados corresponden con las registradas en los libros contables.
5. Los Estados Financieros son preparados en forma sistematizada y por lo tanto reflejan el movimiento de transacciones de la compañía, datos que se los puede constatar en los reportes de diarios y mayor que se encuentran en custodia del departamento de contabilidad, así como en respaldos de computación.

6. Al 31 de diciembre de 2019 los activos de la empresa totalizan US $ 3,349.420,07 de los cuales el 74.28% corresponden al Activo Corriente y el 25.72% son Activos no Corrientes.
7. Los pasivos de la compañía ascienden a US $ 1,404.693,21 de los cuales del 83.40% son pasivos corrientes y el 16,60% son pasivos no corrientes que corresponden a provisión para jubilación patronal y desahucio la misma que ha sido efectuada de

acuerdo al estudio actuarial correspondiente, además de una provisión por un juicio que la compañía sigue contra el MIPRO.

8. El Patrimonio de la compañía ascienda a US $ 1,944.726,86 de los cuales US $ 400.000,00 corresponden a aportaciones de los accionistas, también incluye US $ 881.314,40 de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y la utilidad del ejercicio por US $ 109.102,70, la diferencia corresponde a reservas.

9. Los principales indicadores financieros de COMPUTADORA SAN EDUARDO S.A. al 31 de Diciembre de 2019 son los siguientes:

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2.487.951,28}{1.171.468,69} = 2,12$$

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} \quad \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \quad \frac{1.404.693,21}{3.349.420,07} \quad 0,42$$

Capital de trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente = 1.316,482.59

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la vigente ley de compañías.

Atentamente,

CPA Mariangela Rosero Vargas
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0916368889